

***Servicios Ambientales Energy & Environment Green Solutions
Envirogy Cia. Ltda.***

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SERVICIOS AMBIENTALES ENERGY & ENVIRONMENT GREEN SOLUTIONS
ENVIROGY CIA.LTDA."**

Quito, 23 de marzo de 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las once horas, del veinte y tres de marzo de dos mil diez y siete, se reúnen en la oficina de la compañía SERVICIOS AMBIENTALES ENERGY & ENVIRONMENT GREEN SOLUTIONS ENVIROGY CIA.LTDA., ubicada en las calles Cristobal Acuña OE 3238 PB y Av. América, barrio San Gabriel, las Señores José Antonio Piedra Montoya, Francisco Xavier Carrasco Suárez, y Roberto Carlos Soria Landázuri, quienes son accionistas de la compañía y representan el 100% del total del capital suscrito, por lo que resuelven instalarse en la Junta General Universal de Accionistas de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe de Gerencia 2016

2.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2016

Preside la Junta General el señor Roberto Soria Landázuri, presidente de la compañía y actúa como secretario el señor José Antonio Piedra Montoya, Gerente General de SERVICIOS AMBIENTALES ENERGY & ENVIRONMENT GREEN SOLUTIONS ENVIROGY CIA.LTDA.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL:

1.- Informe de Gerencia.- El Gerente y Representante Legal da lectura de su informe correspondiente al año 2016, en el que hay que destacar que la empresa no inicio sus actividades según lo esperado. La razón principal es porque el Registro Único de Contribuyentes (RUC), que permite la operación de la empresa se lo obtuvo 6 de abril de 2016, fecha en la cual se comenzó a cumplir con todos los requisitos tributarios necesarios para operación de la compañía según lo demanda la ley.

El informe indica que otro factor importante que no permitió comenzar las actividades de la compañía durante el año 2016 fue la dificultad en reunir todos los requisitos necesarios para registrar a la compañía como empresa consultora ambiental ante el Ministerio del Ambiente.

El informe sugiere que ante los obstáculos presentados y la dificultad de empezar las actividades de la compañía, es mejor suspender las actividades de la compañía para el año 2017, de manera permanente de acuerdo a como lo demande la ley.

En este sentido se informó que todas las obligaciones tributarias se han cumplido de manera oportuna dentro del marco legal que el país exige.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

**Servicios Ambientales Energy & Environment Green Solutions
Envirogy Cia. Ltda.**

2.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2016.- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2016, así como también al Estado de Resultados.

A su finalización el Gerente pone en consideración de la junta. Los estados financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Luego de haber concluido con los puntos del Orden del Día, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta de la junta.

Una vez que se cuenta con el acta de la junta general universal, se procede a la lectura de la misma y los señores accionistas aprueban por unanimidad.

Siendo las doce horas con veinte y cinco minutos el señor Presidente de la Junta y para constancia de lo actuado, al pie de la presente acta firman:



Sr. Roberto Carlos Soria Landázuri

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Presidente/ACCIONISTA



Sr. José Antonio Piedra Montoya

SECRETARIO DE LA JUNTA

Gerente General/ACCIONISTA



Sr. Francisco Xavier Carrasco Suárez

ACCIONISTA